

Programa Presupuestario 342: Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia

Presupuesto Aprobado:**\$173.073.715,00****Contribución a los fines del PED:****Dimensión Equidad de Oportunidades**

Temática Sectorial: Grupos Prioritarios

OD18. Promover una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, así como

Dimensión Economía Próspera e Incluyente

Temática Sectorial: Empleo y Capital Humano

OD07. Garantizar los derechos del trabajador apoyando la generación de empleos de calidad, el desarrollo del capital humano y el aumento de la productividad

Dimensión Garantía de Derechos y Libertades

Temática especial transversal: Igualdad de Género

OD34. Promover una política transversal de género que garantice la igualdad sustantiva, la igualdad de oportunidades y la equidad en los niveles de bienestar de mujeres y hombres, evitando la discriminación y la violencia.

Contribución a los Planes Sectoriales:**Programa Sectorial de Desarrollo e Integración Social**

Subprograma: Grupos Prioritarios

Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios.**Estrategia 3.20.** Coadyuvar para generar el empoderamiento económico de las mujeres en situación de vulnerabilidad.**Objetivo 4.** Incrementar las capacidades productivas en los grupos prioritarios.**Estrategia 4.12.** Impulsar el inicio y consolidación de las actividades económicas de autoempleo de las mujeres jefas de familia.

Programa Sectorial de Empleo

Subprograma: Calidad del empleo

Objetivo 2. Mejorar la calidad del empleo**Estrategia 2.2.** Impulsar un programa para madres jefas de familia, que necesitan trabajar y cuidar de los hijos, para que puedan contribuir a la economía familiar.

Programa Especial Transversal Igualdad de Género

Objetivo 2. Impulsar una cultura de igualdad de género en todos los ámbitos de desarrollo de las mujeres**Estrategia 2.11.** Coadyuvar para generar el empoderamiento económico de las mujeres en situación de vulnerabilidad.**Estrategia 2.13.** Impulsar el inicio y consolidación de las actividades económicas de autoempleo de las mujeres jefas de familia.

Programa Presupuestario 342: Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia

| NIVEL | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | | | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|---|---|--|---|------------|----------------------------------|--|---|
| | | NOMBRE DEL INDICADOR | FÓRMULA | FUENTES DE INFORMACIÓN | FRECUENCIA | METAS | | |
| FIN | Contribuir a mejorar la economía de los hogares jaliscienses con jefatura femenina en condiciones de vulnerabilidad y ampliar las oportunidades de inserción laboral de las mujeres jefas de familia con dependientes menores de edad. | Porcentaje de mujeres madres de familia con jefatura en el hogar en situación de pobreza multidimensional | (número de mujeres madres de familia con jefatura de hogar con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social / número total de mujeres madres de familia con jefatura de hogar) X 100 | CONEVAL, ENIGH-INEGI | Sexenal | 25% (en 2008 se estimó en 32.4%) | Medición multidimensional de la pobreza por grupos de población | Existe el cupo necesario en escuelas, guarderías o estancias infantiles seguras y de calidad para niños menores de edad dependientes que les permite a las mujeres jefas de familia la búsqueda de empleo remunerado. |
| PROPÓSITO | Las mujeres jefas de familia incrementan sus ingresos disponibles para adquisición de alimentos e insumos del hogar, o bien, para el pago de estancias infantiles o proyectos productivos que facilitan su participación en la actividad económica. | Variación porcentual mensual de incremento en los ingresos de los hogares de las mujeres jefas de familia en situación de pobreza o vulnerabilidad apoyadas por el programa | (monto promedio del ingreso mensual de los hogares de las beneficiarias del programa en el mes inmediato posterior a la entrega de apoyos / monto promedio del ingreso mensual de los hogares de las beneficiarias del programa en el mes inmediato anterior a la entrega de apoyos) - 1 X 100 | Padrón Único de Beneficiarios y Sistema de información del SDIS | Trienal | 0,25 | Información estadística generada a partir de bases de datos internas | Existe oferta de trabajo, condiciones y oportunidades de emprendimiento que permite a las mujeres jefas de familia su inclusión laboral. |
| COMPONENTES | Apoyos económicos para adquisición de alimentos e insumos del hogar, así como para proyectos productivos a mujeres jefas de familia cuya manutención única del hogar en condiciones de vulnerabilidad recae en ellas entregados. | Número de mujeres jefas de familia apoyadas por el programa | (jefa de familia apoyada 1 + jefa de familia apoyada 2 + jefa de familia apoyada 3 +... jefa de familia n) | Estadística de SDIS | Anual | 13754 | Portal en internet del Padrón Único de Beneficiarios | Las reglas de operación del programa son claras y las mujeres jefas de familia acuden a solicitar el apoyo. |

Programa Presupuestario 342: Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia

| Etiqueta | Concepto | Número |
|-------------------------------------|---|--------------|
| Sector | Poder Ejecutivo - Dependencias | 21111 |
| Unidad Presupuestal | Secretaría de Desarrollo e Integración Social | 11 |
| Unidad Responsable | Dependencia | 0 |
| Finalidad | Desarrollo Social | 2 |
| Función | Protección Social | 26 |
| Subfuncion | Familia e Hijos | 263 |
| Dimensión | Equidad de oportunidades | 3 |
| Temáticas Sectoriales | Grupos vulnerables y pueblos indígenas | 35 |
| Programas Presupuestarios AR | Sujetos a Reglas de Operación | S |
| Programas Presupuestarios | Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia | 342 |
| Unidad Ejecutora de Gasto | Dirección General de Programas Sociales | 247 |

Programa Presupuestario 342: Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia

| NIVEL | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | | | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|--|--|--|---|------------|--------|--|---|
| | | NOMBRE DEL INDICADOR | FÓRMULA | FUENTES DE INFORMACIÓN | FRECUENCIA | METAS | | |
| COMPONENTE | Apoyos económicos para adquisición de alimentos e insumos del hogar, así como para proyectos productivos a mujeres jefas de familia cuya manutención única del hogar en condiciones de vulnerabilidad recae en ellas entregados. | Número de mujeres jefas de familia apoyadas por el programa | (jefa de familia apoyada 1 + jefa de familia apoyada 2 + jefa de familia apoyada 3 +... jefa de familia n) | Estadística de SDIS I | Anual | 13754 | Portal en internet del Padrón Único de Beneficiarios | Las reglas de operación del programa son claras y las mujeres jefas de familia acuden a solicitar el apoyo. |
| ACTIVIDADES | Difusión del programa | Número de documentos de difusión | Documentos de difusión publicados | Archivo de la Dirección General de Programas Sociales | Semestral | 45000 | Sitio oficial en internet de la SDIS y medios masivos de comunicación | La SDIS tiene identificada a la población objetivo y los medios más efectivos para mantenerla informada sobre los mecanismos de acceso y refrendo del programa. |
| | Recepción y validación de solicitudes | Porcentaje de solicitudes validadas | (número de solicitudes validadas)/(número total de solicitudes) x 100 | Padrón de beneficiarios. Archivo de expedientes de cada solicitante | Trimestral | 100% | Estadísticas de la SDIS | La población objetivo acude oportunamente a empadronarse |
| | Capacitación a beneficiarios | Porcentaje de beneficiarios que asisten a las sesiones de capacitación | (número de beneficiarios que asisten a las sesiones de capacitación)/(número total de beneficiarios) x 100 | Archivos de la Dirección General de Programas Sociales | Trimestral | 66,26% | Estadísticas de la SDIS | Las beneficiarias son convocadas y asisten a la capacitación |
| | Entrega de apoyos | Porcentaje de apoyos entregados | (número de apoyos entregados)/(número total de apoyos programados) x 100 | Archivo de la Dirección General de Programas Sociales | Trimestral | 93,37% | Estadísticas de la Dirección Administrativa en la SDIS y Subsecretaría de Finanzas | El beneficiario acude a recibir el apoyo |
| | Comprobación de los recursos | Porcentaje de comprobación | (cantidad de recursos comprobada)/(cantidad total de recursos ejercidos) x 100 | Expedientes y Padrón de beneficiarios de la SDIS. | Trimestral | 86,17% | Estadísticas de la Dirección Administrativa en la SDIS y Subsecretaría de Finanzas | El apoyo fue recibido por el beneficiario y fue utilizado para los fines solicitados. |